TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO. Modalidad de Mínima cuantía: Numeral 5º del Articulo 2 de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la ley 1474 de julio 12 de 2011, Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015.
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN
TIPO DE DOCUMENTO: ESTUDIOS DEL SECTOR
FECHA: AGOSTO DE 2026
CÓDIGO BPIN: 202500000005191; 202500000021299
OBJETO: SUMINISTRO DE BIENES, MATERIALES, ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS, EL APOYO A LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL Y LA IMPLEMENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO PRODUCTIVO AVÍCOLA DIRIGIDO A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: INVITACIÓN PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
No. MB-MC-022-2026

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el estudio del sector económico por parte de la Entidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, con el fin de adelantar el proceso de contratación de mínima cuantía para el SUMINISTRO DE BIENES, MATERIALES, ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS, EL APOYO A LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL Y LA IMPLEMENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO PRODUCTIVO AVÍCOLA DIRIGIDO A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ..

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."

En cumplimiento de lo anterior, las Entidades Estatales deben identificar con claridad la necesidad que pretenden satisfacer y las condiciones del mercado relacionadas con el objeto contractual, analizando la oferta disponible, las características de los bienes requeridos, la capacidad de los posibles proveedores y el marco normativo aplicable. Lo anterior permite estructurar un proceso de contratación que garantice los principios de transparencia, economía, responsabilidad, planeación y selección objetiva, asegurando la satisfacción de las necesidades institucionales y el cumplimiento de los fines estatales.

En el presente caso, la necesidad de la Entidad consiste en adquirir materiales de ferretería destinados a garantizar el adecuado funcionamiento operativo de la Unidad de Servicios Públicos del Municipio de Busbanzá, los cuales serán utilizados para garantizar la prestación de los servicios públicos municipales. De igual manera, parte de los elementos objeto del suministro serán destinados a apoyar la implementación del proyecto productivo avícola dirigido a las víctimas del conflicto armado residentes en el municipio, contribuyendo al fortalecimiento de sus iniciativas productivas y al mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas, en desarrollo de las políticas de atención y reparación integral a esta población.

De acuerdo con la naturaleza del objeto contractual, se determina que el sector económico al cual pertenece corresponde al SECTOR COMERCIAL – SUMINISTRO Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA, comprendiendo establecimientos comerciales y distribuidores especializados en la venta de materiales para construcción, ferretería, plomería, electricidad, herramientas, elementos de fijación y demás insumos necesarios para la ejecución de actividades operativas y de mantenimiento.
Este sector se caracteriza por la existencia de un amplio número de personas naturales y jurídicas dedicadas a la comercialización de materiales de ferretería, con capacidad para atender requerimientos de entidades públicas mediante el suministro oportuno de bienes que cumplen las especificaciones técnicas exigidas por los fabricantes y las normas de calidad aplicables. Asimismo, se trata de un mercado altamente competitivo, en el que concurren distribuidores mayoristas, minoristas y almacenes especializados que cuentan con disponibilidad de inventario, capacidad logística para la entrega de los productos y experiencia en el suministro de bienes para entidades estatales.

En consecuencia, el análisis del sector evidencia la existencia de una oferta suficiente en el mercado con capacidad comercial, técnica, operativa y financiera para atender las necesidades de la Entidad, lo que permite adelantar un proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía, garantizando la pluralidad de oferentes, la libre concurrencia, la selección objetiva del contratista y el uso eficiente de los recursos públicos, asegurando el abastecimiento oportuno de los materiales requeridos para el desarrollo de las actividades de la Unidad de Servicios Públicos y la implementación del proyecto productivo avícola dirigido a la población víctima del conflicto armado del municipio de Busbanzá.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo, así:

1. OBJETO CONTRACTUAL

“**SUMINISTRO DE BIENES, MATERIALES, ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS, EL APOYO A LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL Y LA IMPLEMENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO PRODUCTIVO AVÍCOLA DIRIGIDO A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ.**.”

SECTOR COMERCIAL – SUMINISTRO Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN E INSUMOS PARA MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

a. Aspectos Generales

El sector de comercialización y suministro de materiales de ferretería, herramientas, materiales de construcción, elementos de protección personal e insumos para mantenimiento constituye un componente estratégico para el desarrollo de las actividades operativas de las entidades públicas, en especial aquellas encargadas de la prestación de los servicios públicos domiciliarios y de la ejecución de programas orientados al fortalecimiento de proyectos productivos comunitarios.

Este sector comprende la distribución y comercialización de una amplia gama de bienes destinados al mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura, redes hidráulicas, sistemas de acueducto y alcantarillado, zonas verdes, instalaciones físicas y demás actividades propias de la gestión operativa de las entidades territoriales. Asimismo, incluye materiales e insumos requeridos para la construcción, adecuación y mejoramiento de infraestructura destinada al desarrollo de proyectos productivos, tales como perfiles metálicos, tejas, mallas, cemento,

agregados, pinturas, tanques de almacenamiento y demás elementos necesarios para su implementación.

En el contexto institucional, estos bienes resultan indispensables para garantizar la continuidad, eficiencia y calidad en la prestación de los servicios públicos a cargo del Municipio de Busbanzá, permitiendo la atención oportuna de labores de mantenimiento, reparación y conservación de las redes e infraestructura de acueducto y alcantarillado, así como la ejecución de actividades de limpieza, operación y mantenimiento de espacios públicos.

De igual manera, una parte de los bienes objeto del suministro se destinará a la implementación del proyecto productivo avícola dirigido a las víctimas del conflicto armado residentes en el municipio, mediante la adquisición de materiales necesarios para la construcción y adecuación de la infraestructura requerida para el desarrollo de dicha iniciativa, contribuyendo al fortalecimiento de sus capacidades productivas, la generación de ingresos y el mejoramiento de sus condiciones de vida, en cumplimiento de las políticas de atención, asistencia y reparación integral a esta población.

El sector está conformado por almacenes de ferretería, distribuidores mayoristas y minoristas, comercializadores especializados y proveedores de materiales para construcción e infraestructura, quienes cuentan con capacidad para suministrar bienes de diversas marcas y especificaciones técnicas, garantizando disponibilidad de inventario, capacidad logística para la entrega de los productos y cumplimiento de las condiciones de calidad exigidas por la Entidad.

Por tratarse de bienes de uso común y de características técnicas estandarizadas, existe una oferta amplia y permanente en el mercado nacional y regional, lo que facilita la concurrencia de múltiples proveedores y favorece el desarrollo de procesos de selección bajo condiciones de competencia.

b. **Aspectos Económicos:**

Desde la perspectiva económica, el sector de comercialización de materiales de ferretería y construcción se caracteriza por la existencia de un mercado altamente competitivo, integrado por fabricantes, distribuidores autorizados, mayoristas, minoristas y establecimientos comerciales que ofrecen una amplia variedad de productos para atender las necesidades de entidades públicas y privadas.

Los precios de los bienes objeto del presente proceso no se encuentran sujetos a regulación tarifaria por parte del Estado, razón por la cual su valor depende de las condiciones del mercado y de factores como la oferta y la demanda, el comportamiento de los costos de producción, el precio de las materias primas (como acero, PVC, cemento, agregados y derivados del petróleo), las variaciones en los costos de transporte, la disponibilidad de inventarios, las marcas comercializadas y las condiciones de negociación con los proveedores.

En el caso particular del presente proceso contractual, el suministro comprende bienes de naturaleza diversa, entre los cuales se encuentran accesorios hidráulicos en PVC, tuberías, micromedidores, herramientas manuales, equipos para mantenimiento de zonas verdes, elementos de protección personal, señalización industrial, materiales para construcción, perfiles metálicos, mallas, tejas, pinturas, agregados pétreos, cemento, tanques plásticos y demás insumos requeridos para garantizar el adecuado funcionamiento de la Unidad de Servicios Públicos y la implementación del proyecto productivo avícola para la población víctima del conflicto armado.

La diversidad de los bienes requeridos hace necesario acudir a proveedores que cuenten con capacidad de abastecimiento y logística suficiente para suministrar oportunamente la totalidad o la mayor parte de los elementos solicitados, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los tiempos de entrega establecidos por la Entidad.

Para determinar el presupuesto oficial, la Entidad efectuó el correspondiente estudio de mercado mediante la solicitud y análisis de cotizaciones a proveedores del sector, verificando que los valores propuestos corresponden a precios comerciales vigentes y reflejan las condiciones normales de competencia.

En consecuencia, el análisis económico del sector permite evidenciar la existencia de un mercado con suficiente capacidad de oferta, disponibilidad de bienes y pluralidad de proveedores, circunstancias que favorecen la libre concurrencia, la selección objetiva y la obtención de condiciones favorables para la Entidad. Lo anterior permite adelantar el presente proceso de contratación bajo la modalidad de mínima cuantía, garantizando el uso eficiente de los recursos públicos, la satisfacción de la necesidad institucional y el cumplimiento de los principios de economía, transparencia y responsabilidad previstos en el régimen de contratación estatal.

2. Análisis de la demanda.

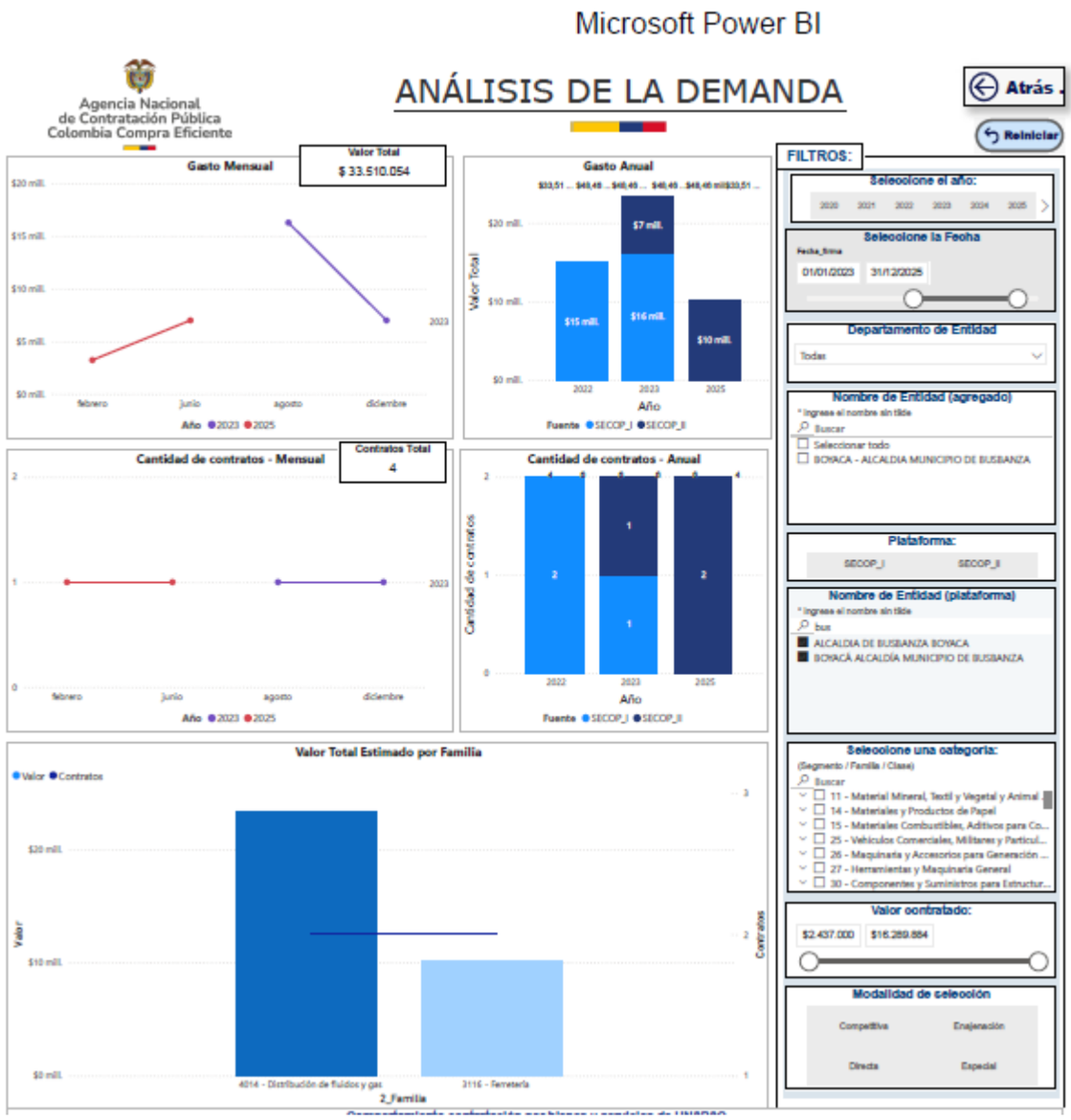
De conformidad con los lineamientos de Colombia Compra, se procede a realizar el análisis de la demanda teniendo en cuenta las condiciones en las cuales será adquirido los servicios objeto del proceso de selección y como lo han hecho otras entidades estatales. Es recomendable realizar un análisis a nivel Departamental, municipal o Nacional, con el fin de tener diversidad de proponentes.

La metodología empleada para el análisis de precios de mercado, se realiza con el uso de la herramienta del modelo de abastecimiento estratégico, utilizando la interfaz de la herramienta análisis de la demanda, es la siguiente:

2.1. Perspectiva comercial frente a la demanda de la entidad:

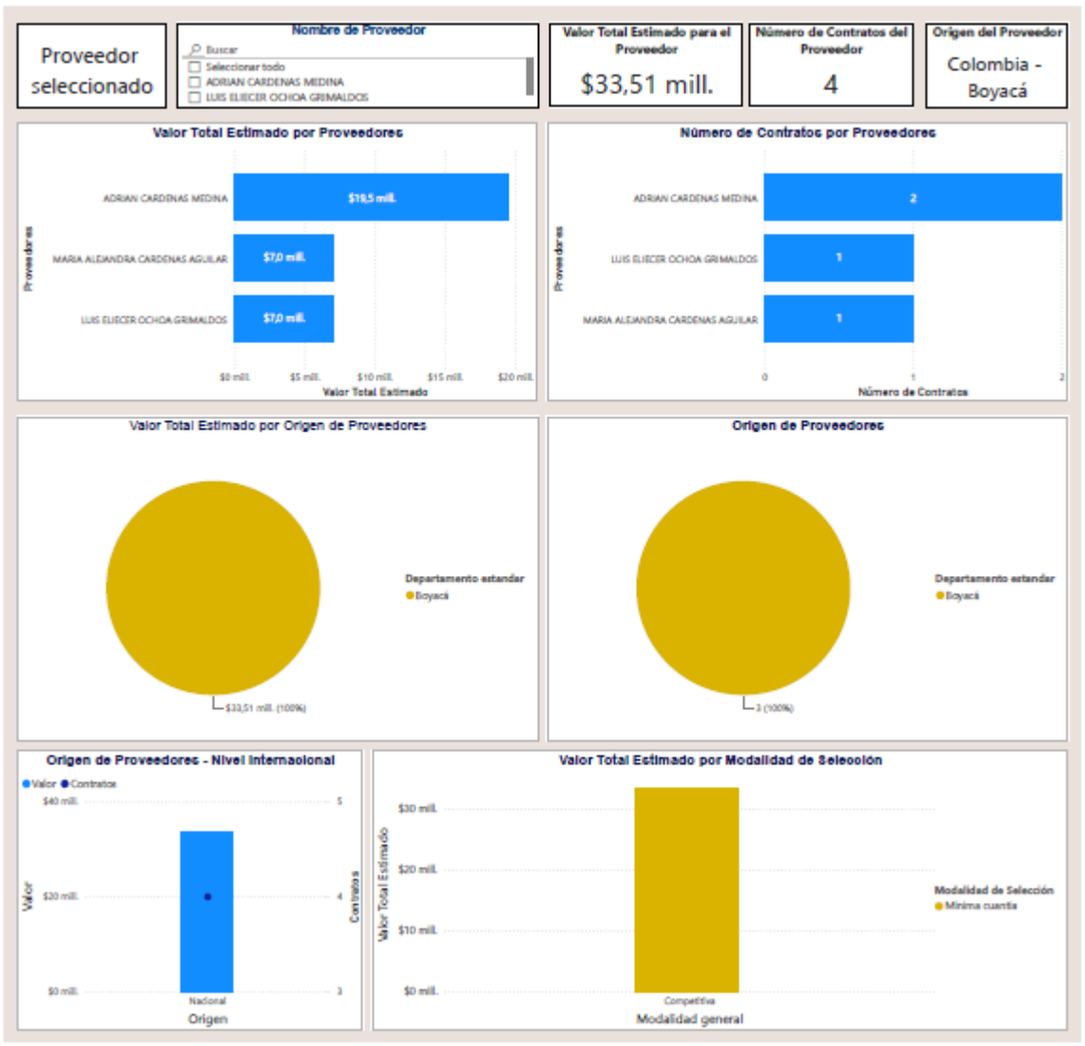
VISUALIZADORES DE GASTO MENSUAL Y ANUAL

Estas visualizaciones presentan el comportamiento del gasto histórico de la entidad, durante las vigencias 2023 a 2025. Este gasto histórico se despliega de dos maneras, una mensualizada y otra anualizada. El gasto mensual presenta el comportamiento del gasto del Municipio de Busbanzá, a partir de la firma del contrato, o sea, el mes en que se perfeccionó el contrato en el SECOP II. El gasto anual presenta el gasto de manera anual por el Municipio de Busbanzá y la fuente en donde se publicitó o transó la contratación.



VALOR ESTIMADO DE PROVEEDORES

Esta clasificación permite conocer a los principales proveedores por dinero adjudicado y por cantidad de contratos firmados por el Municipio de Busbanzá. Además, en la parte superior permite ver un estimado de valor total, número de contratos y origen de proveedor.



ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

Para realizar el estudio de la demanda, se consultó la página del portal de contratación Colombia compra eficiente de procesos con objetos y valores similares al que se pretende contratar. Teniendo en cuenta los procesos inscritos en la página Colombia Compra Eficiente, el sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), se evidencian diversos procesos contractuales, tanto por parte de la entidad como por otras entidades estatales.

Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	MBUS-MC – 027 DE 2023
Estado del Contrato	Celebrado
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE BIENES PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS E IMPLEMENTACION DEL PGIRS DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2023
Cuantía Definitiva del Contrato	$16,289,884.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	ADRIÁN CÁRDENAS MEDINA
Identificación del Contratista	Nit de Persona Natural No. 74082095
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Boyacá
Nombre del Representante Legal del Contratista	ADRIÁN CÁRDENAS MEDINA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 74082095
Sexo representante legar del contratista	Hombre
Sostenibilidad: Liquidación	No
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	No
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	No
Sostenibilidad: Reversión	No
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	Si
Tamaño de la Mipyme	Micro
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	24 de agosto de 2023
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	24 de agosto de 2023
Plazo de Ejecución del Contrato	4 Meses
Destinación del Gasto	Inversión

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

ALCALDIA DE BUSBANZA - BOYACA

Precio estimado total: 7.000.000 COP

Número del proceso MB-MIC-012 DE 2025

Título: SUMINISTRO DE FERRETERIA

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA CON DESTINO A SUPLIR LAS NECESIDADES BASICAS DE LA UNIAD DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO E BUSBANZA -BOYACA.

Tipo de proceso Mínima cuantía

Información

ALCALDIA DE BUSBANZA - BOYACA

Precio estimado total: 3.280.000 COP

Número del proceso MB-MC-002 DE 2025

Título: SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE CERDOS DE CRÍA DESARROLLADO POR LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE CERDOS DE CRÍA DESARROLLADO POR LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ

Tipo de proceso Mínima cuantía

Información

ALCALDIA DE BUSBANZA - BOYACA

Precio estimado total: 6.999.224,24 COP

Número del proceso MBUS-MC-046 DE 2023

Título: MINIMA CUANTIA

Fase: Presentación de oferta

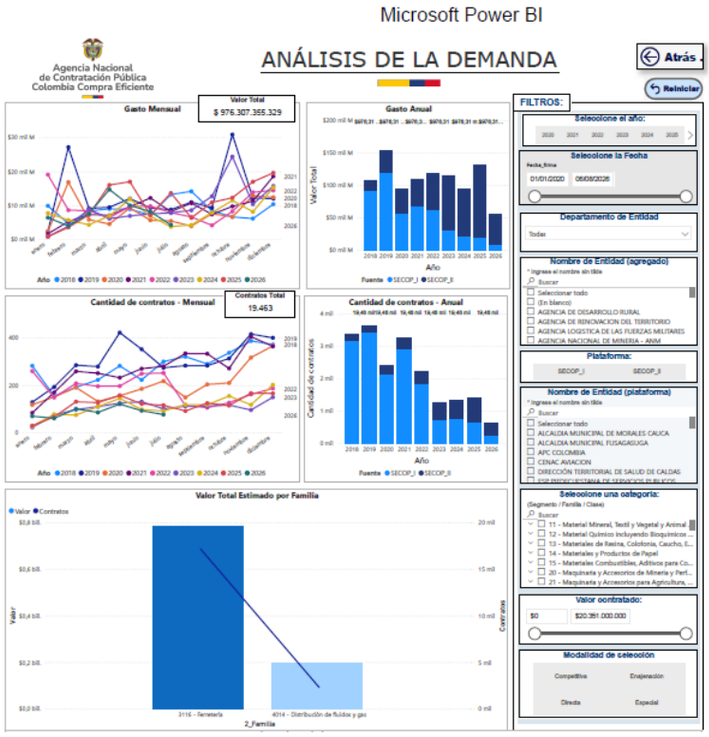
Estado: Proceso adjudicado y celebrado

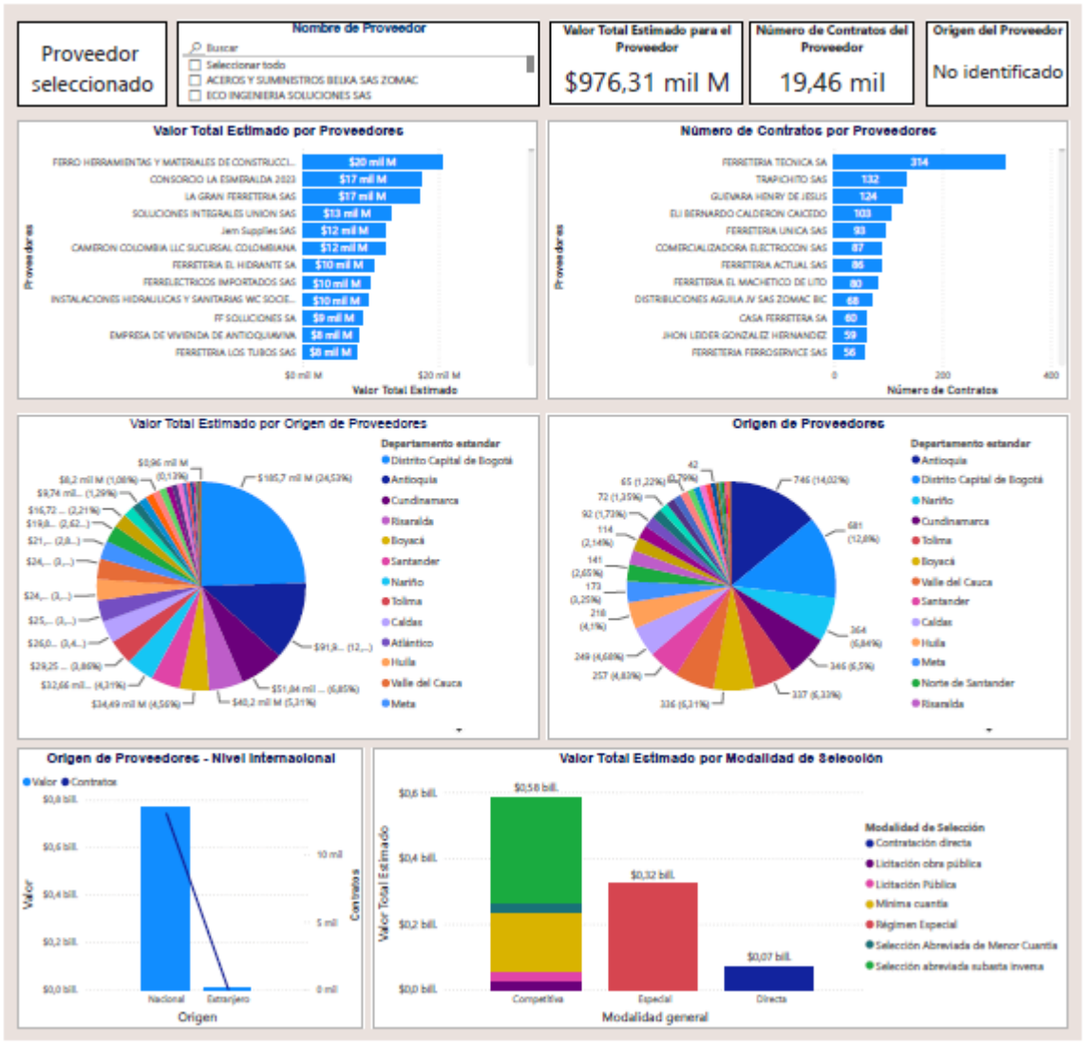
Descripción: SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA REALIZAR MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL AREA RURAL A FAMILIA VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ-BOYACÁ"

Tipo de proceso Mínima cuantía

2.2. Perspectiva comercial frente a la demanda de otras entidades:

Con el fin de encontrar procesos similares al nuestro, se procede a realizar una consulta a través del sistema de información de Colombia compra eficientemente, portal del SECOP, donde se constató la importancia de la realización de las actividades y que la modalidad de contratación coincide con la adoptada en otras entidades territoriales, acorde a valor del proceso, por lo cual se considera la más idónea para su realización y como resultado se relacionan los siguientes procesos:





Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	MSRV-SASI-03-2025 Ver Adiciones
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	"SUMINISTRO BAJO MODALIDIAD DE CONSUMOS UNITARIOS POR MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA, INSUMOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS, DESTINADOS A ATENDER DE MANERA OPORTUNA Y EFICIENTE LAS DIFERENTES NECESIDADES QUE SE PRESENTEN EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE VITERBO, INCLUYE EL MANTENIMIENTO DE VIAS"
Cuantía Definitiva del Contrato	$390,000,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901776279
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Boyacá
Nombre del Representante Legal del Contratista	FREDY HERNANDO CARDENAS MEDINA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 74184439
Sexo representante legar del contratista	Hombre
Sostenibilidad: Liquidación	No
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	No
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	No
Sostenibilidad: Reversión	No
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	Si
Tamaño de la Mipyme	Micro
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	29 de octubre de 2025
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	30 de octubre de 2025
Plazo de Ejecución del Contrato	2 Meses
Destinación del Gasto	Inversión

Información

MUNICIPIO DE PUERTO RICO - CAQUETA

Precio estimado total: 33.725.000 COP

Número del proceso MC-2025-057

Título: ADQUISICION Y SUMINISTRO DE INSUMOS, EQUIPOS Y MATERIALES AGROPECUARIOS, DESTINADOS A LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE GENERACION DE INGRESOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RETORNO Y REUBICACIO

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: ADQUISICION Y SUMINISTRO DE INSUMOS, EQUIPOS Y MATERIALES AGROPECUARIOS, DESTINADOS A LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE GENERACION DE INGRESOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RETORNO Y REUBICACION (R&R) DE POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL CORREGIMIENTO DE LA AGUILILLA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA

Tipo de proceso Mínima cuantía

3. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL VALOR DEL CONTRATO, VARIABLES QUE SE TUVIERON EN CUENTA PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO Y RUBROS QUE LO COMPONEN.

Para el cálculo del costo del presente proceso se solicitaron cotizaciones las cuales se toman en cuenta para el cálculo del presupuesto para el presente proceso, de la siguiente manera:

COTIZACIÓN 1:

SUMINISTRO DE CARPAS PARA LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL, SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ, ASÍ COMO PARA CONTRIBUIR A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO PRODUCTIVO AVÍCOLA PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ				
1, SUMINISTRO SERVICIOS PÚBLICOS				COTIZACIÓN 1
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (INCLUYE IVA)
1,1	Par de guantes de caucho talla 8	UND	1	$ 8.500,00

1,2	Par de guantes de Carnaza talla 9	UND	1	$	8.500,00
1,3	Par de guantes de poliester nitrilo talla 8	UND	1	$	7.000,00
1,4	Par de guantes de poliester nitrilo talla 9	UND	1	$	7.000,00
1,5	Paquete de 6 bolsas de basura tamaño Jumbo 90 cm*120 cm	UND	1	$	16.000,00
1,6	Derrivon Metrifonato x kilo	UND	1	$	190.000,00
1,7	Galon de Roudup	UND	1	$	115.000,00
1,8	Rollo Hilo Redondo para desbrozadora de 3,3mm x 237 metros	UND	1	$	190.000,00
1,9	Galon de aceite para motor dos tiempos	UND	1	$	180.000,00
1,10	Rastrillo plastico para jardines	UND	1	$	22.000,00
1,11	Rastrillo metálico para jardines	UND	1	$	24.000,00
1,12	Rastrillo escoba para barrer exteriores, con mango	UND	1	$	26.000,00
1,13	Fumigadora de espalda manual de 20 Litros	UND	1	$	195.000,00
1,14	Yoyo guadaña Stihl FS 220	UND	1	$	55.000,00
1,15	Unión PVC Hidráulica lisa de 1/2"	UND	1	$	500,00
1,16	Unión PVC Hidráulica lisa de 3/4"	UND	1	$	800,00
1,17	Unión PVC Hidráulica lisa de 1"	UND	1	$	1.200,00
1,18	Adaptador macho de 1/2"	UND	1	$	500,00
1,19	Adaptador macho de 3/4"	UND	1	$	800,00
1,20	Adaptador macho de 3"	UND	1	$	21.000,00
1,21	Unión de reparación hidráulica de 2"	UND	1	$	45.000,00
1,22	Unión de reparación hidráulica de 3"	UND	1	$	59.000,00
1,23	Tee PVC de 1/2"	UND	1	$	700,00
1,24	Tee PVC de 3/4"	UND	1	$	1.400,00
1,25	Micromedidor de agua potable (calibrado) de 1/2"	UND	1	$	160.000,00
1,26	Temporizador electrónico digital 220V	UND	1	$	162.000,00
1,27	BUJE PVC HIDRÁULICO 3/4" a 1/2"	UND	1	$	600,00
1,28	BUJE PVC HIDRÁULICO 1" a 3/4"	UND	1	$	1.300,00
1,29	BUJE PVC HIDRÁULICO DE 3" a 2 1/2"	UND	1	$	26.000,00
1,30	REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC ROSCADO 1/2"	UND	1	$	13.000,00
1,31	REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC HIDRÁULICO 1/2" LISO	UND	1	$	13.000,00
1,32	REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC HIDRÁULICOO 3/4" ROSCADO	UND	1	$	22.000,00
1,33	REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC HIDRÁULICOO 3/4" LISO	UND	1	$	22.000,00
1,34	REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC HIDRÁULICO 1" LISO	UND	1	$	28.000,00
1,35	CODO PVC HIDRÁULICO 1/2"	UND	1	$	650,00
1,36	CODO PVC HIDRÁULICO 3/4"	UND	1	$	950,00
1,37	TUBO AGUA POTABLE DE 1/2"	UND	1	$	21.000,00
1,38	TUBO AGUA POTABLE DE 3" ACAMPANADO RDE 21	UND	1	$	190.000,00
1,39	CODO PVC HIDRÁULICO 1"	UND	1	$	1.500,00
1,40	1/8 de Liimpiador para PVC	UND	1	$	23.000,00
1,41	1/8 de galón de Sodadura para tubería CPVC	UND	1	$	58.000,00
1,42	1/8 de galón de Sodadura para tubería PVC	UND	1	$	88.000,00
1,43	Acople rapido en aluminio hembra de 2" a 1 1/2"	UND	1	$	98.000,00

1,44	Pitón para Manguera contra incendio de 1,5″ de diámetro, rosca hembra	UND	1	$ 315.000,00
1,45	Cono de señalización con reflectivos de 70 cm de alto	UND	1	$ 64.000,00
1,46	Paquete de Costales en Lona Grande X 50 Unidades 70*50	UND	1	$ 75.000,00
1,47	Llave de tubo trabajo pesado de 36"	UND	1	$ 180.000,00
1,48	Carretilla plastica capacidad de 120/150 Litros	UND	1	$ 293.000,00
1,49	Señalización Reglamentaria para empresas con leyenda (prohibido fumar)	UND	1	$ 7.000,00
1,50	Casco de seguridad con barbuquejo	UND	1	$ 12.000,00
1,51	Señalización Reglamentaria para empresas con leyenda (Espacio libre de humo)	UND	1	$ 7.000,00
1,52	Señalización Ruta de evacuación Flecha (Direción izquierda)	UND	1	$ 7.000,00
1,53	Señalización Ruta de evacuación Flecha (Direción derecha)	UND	1	$ 7.000,00
1,54	Señalización Reglamentaria para empresas con leyenda (Punto ecológico)	UND	1	$ 7.000,00
1,55	Señalización Reglamentaria para empresas con leyenda (Ingrseo solo a personal autorizado o No pasar solo personal autorizado)	UND	1	$ 7.000,00
1,56	Overol enterizo en drill con cintas reflectivas tallas S, M, L	UND	1	$ 130.000,00
1,57	Tapa bocas industrial negro paquete x 50	UND	1	$ 55.000,00
1,58	Cuchilla e dos puntas para guadañadora Stilhl 220	UND	1	$ 52.000,00
1,59	Gafas de seguridad y protección	UND	1	$ 7.500,00

2, SUMINISTRO PARA VICTIMAS DEL CONFLITO ARMADO				**COTIZACIÓN 1**
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO (INCLUYE IVA)**
2,1	PERFIL METÁLICO DE 3" POR 1 ½" CAL 18	UNIDAD	1	$ 68.000,00
2,2	TEJA ARQUITECTÓNICA DE 1 X 6 MTS	UNIDAD	1	$ 155.000,00
2,3	PERFIL METÁLICO DE 2" X 1" CAL 18	UNIDAD	1	$ 45.100,00
2,4	MALLA ELECTROSOLDADA DE 3 MM x 18 metros	UNIDAD	1	$ 235.000,00
2,5	LONA DE CERRAMIENTO VERDE DE 2 O 2,1 METROS DE ANCHO	MTS	1	$ 3.500,00
2,6	ARENA	MTS	1	$ 136.500,00
2,7	GRAVILLA	MTS	1	$ 166.500,00
2,8	BULTO DE CEMENTO USO GENERAL	UNIDAD	1	$ 34.500,00
2,9	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 2 1/2"	UNIDAD	1	$ 800,00
2,10	1/4 DE GALON DE ANTICORROSIVO	UNIDAD	1	$ 17.000,00
2,11	1/2 GALON DE PINTURA ESMALTE NEGRO	UNIDAD	1	$ 20.000,00
2,12	TANQUE PLÁSTICO DE 500 LITROS	UNIDAD	1	$ 385.000,00

3, SUMINISTRO D MATERIALES PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO				**COTIZACIÓN 1**
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UND.**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO (INCLUYE IVA)**
3,1	SUMINISTRO DE BOMBILLO LED DE 50W	UND	1	$ 40.000,00

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

3,2	SUMINISTRO DE FOTOCELDA + BASE PARA FOTOCELDA PARA ALUMBRADO PÚBLICO	UND	1	$	58.000,00
3,3	LAMPARA LED DE 50W PARA ALUMBRADO PUBLICO CON FOTOCELDA	UND	1	$	185.000,00
3,4	ROLLO DE 100 METROS DE CABLE ENCAUCHETADO 2X12	UND	1	$	635.000,00
3,5	ROLLO DE CINTA BANDIT 1/2 PULGADA X 30 METROS	UND	1	$	73.000,00
3,6	PAQUETE X 100 UNIDADES DE HEBILLA CINTA BANDIT DE 1/2 PULGADA	UND	1	$	85.000,00
4, SUMINISTRO DE CARPAS PARA LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL					**COTIZACIÓN 1**
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UND.**	**CANT.**		**VALOR UNITARIO (INCLUYE IVA)**
4,1	TOLDO PLEGABLE PARA EXTERIORES 2X2 COLOR BANCO CON ALTURA AJUSTABLE DE FORMA RECTANGULAR	UND	1	$	505.500,00
	TOTAL				

COTIZACIÓN 2:

SUMINISTRO DE CARPAS PARA LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL, SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ, ASÍ COMO PARA CONTRIBUIR A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO PRODUCTIVO AVÍCOLA PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (INCLUYE IVA)
1,1	Par de guantes de caucho talla 8	UND	1	$ 12.500,00
1,2	Par de guantes de Carnaza talla 9	UND	1	$ 12.500,00
1,3	Par de guantes de poliester nitrilo talla 8	UND	1	$ 9.500,00
1,4	Par de guantes de poliester nitrilo talla 9	UND	1	$ 950,00
1,5	Paquete de 6 bolsas de basura tamaño Jumbo 90 cm*120 cm	UND	1	$ 17.000,00
1,6	Derrivon Metrifonato x kilo	UND	1	$ 190.000,00
1,7	Galon de Roudup	UND	1	$ 150.000,00
1,8	Rollo Hilo Redondo para desbrozadora de 3,3mm x 237 metros	UND	1	$ 135.000,00
1,9	Galon de aceite para motor dos tiempos	UND	1	$ 180.000,00
1,10	Rastrillo plastico para jardines	UND	1	$ 22.000,00
1,11	Rastrillo metálico para jardines	UND	1	$ 24.000,00
1,12	Rastrillo escoba para barrer exteriores, con mango	UND	1	$ 26.000,00
1,13	Fumigadora de espalda manual de 20 Litros	UND	1	$ 245.000,00
1,14	Yoyo guadaña Stihl FS 220	UND	1	$ 85.000,00
1,15	Unión PVC Hidráulica lisa de 1/2"	UND	1	$ 400,00
1,16	Unión PVC Hidráulica lisa de 3/4"	UND	1	$ 600,00
1,17	Unión PVC Hidráulica lisa de 1"	UND	1	$ 1.000,00
1,18	Adaptador macho de 1/2"	UND	1	$ 400,00
1,19	Adaptador macho de 3/4"	UND	1	$ 600,00
1,20	Adaptador macho de 3"	UND	1	$ 20.000,00
1,21	Unión de reparación hidráulica de 2"	UND	1	$ 53.000,00

1,22	Unión de reparación hidráulica de 3"	UND	1	$	45.000,00
1,23	Tee PVC de 1/2"	UND	1	$	700,00
1,24	Tee PVC de 3/4"	UND	1	$	1.400,00
1,25	Micromedidor de agua potable (calibrado) de 1/2"	UND	1	$	125.000,00
1,26	Temporizador electrónico digital 220V	UND	1	$	241.000,00
1,27	BUJE PVC HIDRÁULICO 3/4" a 1/2"	UND	1	$	600,00
1,28	BUJE PVC HIDRÁULICO 1" a 3/4"	UND	1	$	1.300,00
1,29	BUJE PVC HIDRÁULICO DE 3" a 2 1/2"	UND	1	$	30.000,00
1,30	REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC ROSCADO 1/2"	UND	1	$	13.000,00
1,31	REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC HIDRÁULICO 1/2" LISO	UND	1	$	13.000,00
1,32	REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC HIDRÁULICOO 3/4" ROSCADO	UND	1	$	22.000,00
1,33	REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC HIDRÁULICOO 3/4" LISO	UND	1	$	22.000,00
1,34	REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC HIDRÁULICO 1" LISO	UND	1	$	28.000,00
1,35	CODO PVC HIDRÁULICO 1/2"	UND	1	$	650,00
1,36	CODO PVC HIDRÁULICO 3/4"	UND	1	$	950,00
1,37	TUBO AGUA POTABLE DE 1/2"	UND	1	$	21.000,00
1,38	TUBO AGUA POTABLE DE 3" ACAMPANADO RDE 21	UND	1	$	190.000,00
1,39	CODO PVC HIDRÁULICO 1"	UND	1	$	1.500,00
1,40	1/8 de Liimpiador para PVC	UND	1	$	23.000,00
1,41	1/8 de galón de Sodadura para tubería CPVC	UND	1	$	68.000,00
1,42	1/8 de galón de Sodadura para tubería PVC	UND	1	$	80.000,00
1,43	Acople rapido en aluminio hembra de 2" a 1 1/2"	UND	1	$	98.000,00
1,44	Pitón para Manguera contra incendio de 1,5″ de diámetro, rosca hembra	UND	1	$	315.000,00
1,45	Cono de señalización con reflectivos de 70 cm de alto	UND	1	$	85.000,00
1,46	Paquete de Costales en Lona Grande X 50 Unidades 70*50	UND	1	$	65.000,00
1,47	Llave de tubo trabajo pesado de 36"	UND	1	$	225.000,00
1,48	Carretilla plastica capacidad de 120/150 Litros	UND	1	$	353.000,00
1,49	Señalización Reglamentaria para empresas con leyenda (prohibido fumar)	UND	1	$	7.000,00
1,50	Casco de seguridad con barbuquejo	UND	1	$	12.000,00
1,51	Señalización Reglamentaria para empresas con leyenda (Espacio libre de humo)	UND	1	$	7.000,00
1,52	Señalización Ruta de evacuación Flecha (Direción izquierda)	UND	1	$	7.000,00
1,53	Señalización Ruta de evacuación Flecha (Direción derecha)	UND	1	$	7.000,00
1,54	Señalización Reglamentaria para empresas con leyenda (Punto ecológico)	UND	1	$	7.000,00
1,55	Señalización Reglamentaria para empresas con leyenda (Ingrseo solo a personal autorizado o No pasar solo personal autorizado)	UND	1	$	7.000,00
1,56	Overol enterizo en drill con cintas reflectivas tallas S, M, L	UND	1	$	110.000,00
1,57	Tapa bocas industrial negro paquete x 50	UND	1	$	62.000,00
1,58	Cuchilla e dos puntas para guadañadora Stilhl 220	UND	1	$	45.000,00

1,59	Gafas de seguridad y protección	UND	1	$ 8.000,00
2, SUMINISTRO PARA VICTIMAS DEL CONFLITO ARMADO				**COTIZACIÓN 2**
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO (INCLUYE IVA)**
2,1	PERFIL METÁLICO DE 3" POR 1 ½" CAL 18	UNIDAD	1	$ 78.000,00
2,2	TEJA ARQUITECTÓNICA DE 1 X 6 MTS	UNIDAD	1	$ 140.000,00
2,3	PERFIL METÁLICO DE 2" X 1" CAL 18	UNIDAD	1	$ 42.000,00
2,4	MALLA ELECTROSOLDADA DE 3 MM x 18 metros	UNIDAD	1	$ 236.000,00
2,5	LONA DE CERRAMIENTO VERDE DE 2 O 2,1 METROS DE ANCHO	MTS	1	$ 3.000,00
2,6	ARENA	MTS	1	$ 150.000,00
2,7	GRAVILLA	MTS	1	$ 180.000,00
2,8	BULTO DE CEMENTO USO GENERAL	UNIDAD	1	$ 38.000,00
2,9	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 2 1/2"	UNIDAD	1	$ 800,00
2,10	1/4 DE GALON DE ANTICORROSIVO	UNIDAD	1	$ 22.000,00
2,11	1/2 GALON DE PINTURA ESMALTE NEGRO	UNIDAD	1	$ 25.000,00
2,12	TANQUE PLÁSTICO DE 500 LITROS	UNIDAD	1	$ 320.000,00
3, SUMINISTRO D MATERIALES PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO				**COTIZACIÓN 2**
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UND.**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO (INCLUYE IVA)**
3,1	SUMINISTRO DE BOMBILLO LED DE 50W	UND	1	$ 40.200,00
3,2	SUMINISTRO DE FOTOCELDA + BASE PARA FOTOCELDA PARA ALUMBRADO PÚBLICO	UND	1	$ 68.000,00
3,3	LAMPARA LED DE 50W PARA ALUMBRADO PUBLICO CON FOTOCELDA	UND	1	$ 200.000,00
3,4	ROLLO DE 100 METROS DE CABLE ENCAUCHETADO 2X12	UND	1	$ 650.000,00
3,5	ROLLO DE CINTA BANDIT 1/2 PULGADA X 30 METROS	UND	1	$ 75.000,00
3,6	PAQUETE X 100 UNIDADES DE HEBILLA CINTA BANDIT DE 1/2 PULGADA	UND	1	$ 83.000,00
4, SUMINISTRO DE CARPAS PARA LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL				**COTIZACIÓN 2**
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UND.**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO (INCLUYE IVA)**
4,1	TOLDO PLEGABLE PARA EXTERIORES 2X2 COLOR BANCO CON ALTURA AJUSTABLE DE FORMA RECTANGULAR	UND	1	$ 515.000,00
	TOTAL			

COTIZACIÓN 3:

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

SUMINISTRO DE CARPAS PARA LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL, SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ, ASÍ COMO PARA CONTRIBUIR A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO PRODUCTIVO AVÍCOLA PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (INCLUYE IVA)
1,1	Par de guantes de caucho talla 8	UND	6	$ 7.800,00
1,2	Par de guantes de Carnaza talla 9	UND	6	$ 7.800,00
1,3	Par de guantes de poliester nitrilo talla 8	UND	6	$ 7.000,00
1,4	Par de guantes de poliester nitrilo talla 9	UND	6	$ 7.000,00
1,5	Paquete de 6 bolsas de basura tamaño Jumbo 90 cm*120 cm	UND	30	$ 12.000,00
1,6	Derrivon Metrifonato x kilo	UND	2	$ 190.000,00
1,7	Galon de Roudup	UND	2	$ 115.000,00
1,8	Rollo Hilo Redondo para desbrozadora de 3,3mm x 237 metros	UND	2	$ 190.000,00
1,9	Galon de aceite para motor dos tiempos	UND	2	$ 180.000,00
1,10	Rastrillo plastico para jardines	UND	1	$ 30.000,00
1,11	Rastrillo metálico para jardines	UND	1	$ 45.000,00
1,12	Rastrillo escoba para barrer exteriores, con mango	UND	4	$ 26.000,00
1,13	Fumigadora de espalda manual de 20 Litros	UND	1	$ 195.000,00
1,14	Yoyo guadaña Stihl FS 220	UND	1	$ 55.000,00
1,15	Unión PVC Hidráulica lisa de 1/2"	UND	30	$ 600,00
1,16	Unión PVC Hidráulica lisa de 3/4"	UND	30	$ 700,00
1,17	Unión PVC Hidráulica lisa de 1"	UND	30	$ 1.200,00
1,18	Adaptador macho de 1/2"	UND	30	$ 500,00
1,19	Adaptador macho de 3/4"	UND	30	$ 800,00
1,20	Adaptador macho de 3"	UND	6	$ 19.000,00
1,21	Unión de reparación hidráulica de 2"	UND	15	$ 40.000,00
1,22	Unión de reparación hidráulica de 3"	UND	10	$ 48.000,00
1,23	Tee PVC de 1/2"	UND	30	$ 700,00
1,24	Tee PVC de 3/4"	UND	30	$ 1.400,00
1,25	Micromedidor de agua potable (calibrado) de 1/2"	UND	2	$ 80.000,00
1,26	Temporizador electrónico digital 220V	UND	1	$ 126.000,00
1,27	BUJE PVC HIDRÁULICO 3/4" a 1/2"	UND	30	$ 600,00
1,28	BUJE PVC HIDRÁULICO 1" a 3/4"	UND	30	$ 1.300,00
1,29	BUJE PVC HIDRÁULICO DE 3" a 2 1/2"	UND	6	$ 22.000,00
1,30	REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC ROSCADO 1/2"	UND	6	$ 11.000,00
1,31	REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC HIDRÁULICO 1/2" LISO	UND	6	$ 11.000,00
1,32	REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC HIDRÁULICOO 3/4" ROSCADO	UND	6	$ 19.000,00
1,33	REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC HIDRÁULICOO 3/4" LISO	UND	6	$ 19.000,00
1,34	REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC HIDRÁULICO 1" LISO	UND	6	$ 24.000,00
1,35	CODO PVC HIDRÁULICO 1/2"	UND	12	$ 650,00
1,36	CODO PVC HIDRÁULICO 3/4"	UND	12	$ 950,00
1,37	TUBO AGUA POTABLE DE 1/2"	UND	12	$ 21.000,00

1,38	TUBO AGUA POTABLE DE 3" ACAMPANADO RDE 21	UND	3	$	230.000,00
1,39	CODO PVC HIDRÁULICO 1"	UND	1	$	2.200,00
1,40	1/8 de Liimpiador para PVC	UND	3	$	25.000,00
1,41	1/8 de galón de Sodadura para tubería CPVC	UND	3	$	54.000,00
1,42	1/8 de galón de Sodadura para tubería PVC	UND	6	$	84.000,00
1,43	Acople rapido en aluminio hembra de 2" a 1 1/2"	UND	1	$	145.000,00
1,44	Pitón para Manguera contra incendio de 1,5″ de diámetro, rosca hembra	UND	1	$	338.000,00
1,45	Cono de señalización con reflectivos de 70 cm de alto	UND	1	$	77.000,00
1,46	Paquete de Costales en Lona Grande X 50 Unidades 70*50	UND	2	$	80.000,00
1,47	Llave de tubo trabajo pesado de 36"	UND	1	$	180.000,00
1,48	Carretilla plastica capacidad de 120/150 Litros	UND	1	$	293.000,00
1,49	Señalización Reglamentaria para empresas con leyenda (prohibido fumar)	UND	3	$	7.000,00
1,50	Casco de seguridad con barbuquejo	UND	3	$	28.000,00
1,51	Señalización Reglamentaria para empresas con leyenda (Espacio libre de humo)	UND	3	$	9.000,00
1,52	Señalización Ruta de evacuación Flecha (Direción izquierda)	UND	3	$	9.000,00
1,53	Señalización Ruta de evacuación Flecha (Direción derecha)	UND	3	$	9.000,00
1,54	Señalización Reglamentaria para empresas con leyenda (Punto ecológico)	UND	3	$	9.000,00
1,55	Señalización Reglamentaria para empresas con leyenda (Ingrseo solo a personal autorizado o No pasar solo personal autorizado)	UND	3	$	9.000,00
1,56	Overol enterizo en drill con cintas reflectivas tallas S, M, L	UND	2	$	155.000,00
1,57	Tapa bocas industrial negro paquete x 50	UND	1	$	68.000,00
1,58	Cuchilla e dos puntas para guadañadora Stilhl 220	UND	2	$	53.000,00
1,59	Gafas de seguridad y protección	UND	6	$	12.000,00

2, SUMINISTRO PARA VICTIMAS DEL CONFLITO ARMADO				COTIZACIÓN 3
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO (INCLUYE IVA)**
2,1	PERFIL METÁLICO DE 3" POR 1 ½" CAL 18	UNIDAD	3	$ 75.000,00
2,2	TEJA ARQUITECTÓNICA DE 1 X 6 MTS	UNIDAD	10	$ 140.000,00
2,3	PERFIL METÁLICO DE 2" X 1" CAL 18	UNIDAD	6	$ 45.000,00
2,4	MALLA ELECTROSOLDADA DE 3 MM x 18 metros	UNIDAD	1	$ 235.000,00
2,5	LONA DE CERRAMIENTO VERDE DE 2 O 2,1 METROS DE ANCHO	MTS	18	$ 4.000,00
2,6	ARENA	MTS	1	$ 143.146,00
2,7	GRAVILLA	MTS	1	$ 179.000,00
2,8	BULTO DE CEMENTO USO GENERAL	UNIDAD	8	$ 34.500,00
2,9	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 2 1/2"	UNIDAD	40	$ 850,00
2,10	1/4 DE GALON DE ANTICORROSIVO	UNIDAD	2	$ 16.700,00
2,11	1/2 GALON DE PINTURA ESMALTE NEGRO	UNIDAD	2	$ 21.100,00
2,12	TANQUE PLÁSTICO DE 500 LITROS	UNIDAD	2	$ 385.000,00

3, SUMINISTRO D MATERIALES PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO				COTIZACIÓN 3
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UND.**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO (INCLUYE IVA)**
3,1	SUMINISTRO DE BOMBILLO LED DE 50W	UND	60	$ 33.800,00
3,2	SUMINISTRO DE FOTOCELDA + BASE PARA FOTOCELDA PARA ALUMBRADO PÚBLICO	UND	25	$ 45.000,00
3,3	LAMPARA LED DE 50W PARA ALUMBRADO PUBLICO CON FOTOCELDA	UND	5	$ 245.000,00
3,4	ROLLO DE 100 METROS DE CABLE ENCAUCHETADO 2X12	UND	1	$ 665.000,00
3,5	ROLLO DE CINTA BANDIT 1/2 PULGADA X 30 METROS	UND	2	$ 68.000,00
3,6	PAQUETE X 100 UNIDADES DE HEBILLA CINTA BANDIT DE 1/2 PULGADA	UND	1	$ 78.000,00
4, SUMINISTRO DE CARPAS PARA LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL				**COTIZACIÓN 3**
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UND.**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO (INCLUYE IVA)**
4,1	TOLDO PLEGABLE PARA EXTERIORES 2X2 COLOR BANCO CON ALTURA AJUSTABLE DE FORMA RECTANGULAR	UND	2	$ 511.000,00
	TOTAL			

PRESUPUESTO OFICIAL:

SUMINISTRO DE CARPAS PARA LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL, SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ, ASÍ COMO PARA CONTRIBUIR A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO PRODUCTIVO AVÍCOLA PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ.					
1, SUMINISTRO SERVICIOS PÚBLICOS					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO (INCLUYE IVA)**	**VALOR TOTAL**
1,1	Par de guantes de caucho talla 8	UND	6	$ 9.600,00	$ 57.600,00
1,2	Par de guantes de Carnaza talla 9	UND	6	$ 9.600,00	$ 57.600,00
1,3	Par de guantes de poliester nitrilo talla 8	UND	6	$ 7.833,33	$ 47.000,00
1,4	Par de guantes de poliester nitrilo talla 9	UND	6	$ 4.983,33	$ 29.900,00
1,5	Paquete de 6 bolsas de basura tamaño Jumbo 90 cm*120 cm	UND	30	$ 15.000,00	$ 450.000,00
1,6	Derrivon Metrifonato x kilo	UND	2	$ 190.000,00	$ 380.000,00
1,7	Galon de Roudup	UND	2	$ 126.666,67	$ 253.333,33
1,8	Rollo Hilo Redondo para desbrozadora de 3,3mm x 237 metros	UND	2	$ 171.666,67	$ 343.333,33
1,9	Galon de aceite para motor dos tiempos	UND	2	$ 180.000,00	$ 360.000,00
1,10	Rastrillo plastico para jardines	UND	1	$ 24.666,67	$ 24.666,67
1,11	Rastrillo metálico para jardines	UND	1	$ 31.000,00	$ 31.000,00
1,12	Rastrillo escoba para barrer exteriores, con mango	UND	4	$ 26.000,00	$ 104.000,00
1,13	Fumigadora de espalda manual de 20 Litros	UND	1	$ 211.666,67	$ 211.666,67
1,14	Yoyo guadaña Stihl FS 220	UND	1	$ 65.000,00	$ 65.000,00

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

1,15	Unión PVC Hidráulica lisa de 1/2"	UND	30	$	500,00	$	15.000,00
1,16	Unión PVC Hidráulica lisa de 3/4"	UND	30	$	700,00	$	21.000,00
1,17	Unión PVC Hidráulica lisa de 1"	UND	30	$	1.133,33	$	34.000,00
1,18	Adaptador macho de 1/2"	UND	30	$	466,67	$	14.000,00
1,19	Adaptador macho de 3/4"	UND	30	$	733,33	$	22.000,00
1,20	Adaptador macho de 3"	UND	6	$	20.000,00	$	120.000,00
1,21	Unión de reparación hidráulica de 2"	UND	15	$	46.000,00	$	690.000,00
1,22	Unión de reparación hidráulica de 3"	UND	10	$	50.666,67	$	506.666,67
1,23	Tee PVC de 1/2"	UND	30	$	700,00	$	21.000,00
1,24	Tee PVC de 3/4"	UND	30	$	1.400,00	$	42.000,00
1,25	Micromedidor de agua potable (calibrado) de 1/2"	UND	2	$	121.666,67	$	243.333,33
1,26	Temporizador electrónico digital 220V	UND	1	$	176.333,33	$	176.333,33
1,27	BUJE PVC HIDRÁULICO 3/4" a 1/2"	UND	30	$	600,00	$	18.000,00
1,28	BUJE PVC HIDRÁULICO 1" a 3/4"	UND	30	$	1.300,00	$	39.000,00
1,29	BUJE PVC HIDRÁULICO DE 3" a 2 1/2"	UND	6	$	26.000,00	$	156.000,00
1,30	REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC ROSCADO 1/2"	UND	6	$	12.333,33	$	74.000,00
1,31	REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC HIDRÁULICO 1/2" LISO	UND	6	$	12.333,33	$	74.000,00
1,32	REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC HIDRÁULICOO 3/4" ROSCADO	UND	6	$	21.000,00	$	126.000,00
1,33	REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC HIDRÁULICOO 3/4" LISO	UND	6	$	21.000,00	$	126.000,00
1,34	REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC HIDRÁULICO 1" LISO	UND	6	$	26.666,67	$	160.000,00
1,35	CODO PVC HIDRÁULICO 1/2"	UND	12	$	650,00	$	7.800,00
1,36	CODO PVC HIDRÁULICO 3/4"	UND	12	$	950,00	$	11.400,00
1,37	TUBO AGUA POTABLE DE 1/2"	UND	12	$	21.000,00	$	252.000,00
1,38	TUBO AGUA POTABLE DE 3" ACAMPANADO RDE 21	UND	3	$	203.333,33	$	610.000,00
1,39	CODO PVC HIDRÁULICO 1"	UND	1	$	1.733,33	$	1.733,33
1,40	1/8 de Liimpiador para PVC	UND	3	$	23.666,67	$	71.000,00
1,41	1/8 de galón de Sodadura para tubería CPVC	UND	3	$	60.000,00	$	180.000,00
1,42	1/8 de galón de Sodadura para tubería PVC	UND	6	$	84.000,00	$	504.000,00
1,43	Acople rapido en aluminio hembra de 2" a 1 1/2"	UND	1	$	113.666,67	$	113.666,67
1,44	Pitón para Manguera contra incendio de 1,5″ de diámetro, rosca hembra	UND	1	$	322.666,67	$	322.666,67
1,45	Cono de señalización con reflectivos de 70 cm de alto	UND	1	$	75.333,33	$	75.333,33
1,46	Paquete de Costales en Lona Grande X 50 Unidades 70*50	UND	2	$	73.333,33	$	146.666,67
1,47	Llave de tubo trabajo pesado de 36"	UND	1	$	195.000,00	$	195.000,00
1,48	Carretilla plastica capacidad de 120/150 Litros	UND	1	$	313.000,00	$	313.000,00
1,49	Señalización Reglamentaria para empresas con leyenda (prohibido fumar)	UND	3	$	7.000,00	$	21.000,00
1,50	Casco de seguridad con barbuquejo	UND	3	$	17.333,33	$	52.000,00
1,51	Señalización Reglamentaria para empresas con leyenda (Espacio libre de humo)	UND	3	$	7.666,67	$	23.000,00
1,52	Señalización Ruta de evacuación Flecha (Direción izquierda)	UND	3	$	7.666,67	$	23.000,00
1,53	Señalización Ruta de evacuación Flecha (Direción derecha)	UND	3	$	7.666,67	$	23.000,00

1,54	Señalización Reglamentaria para empresas con leyenda (Punto ecológico)	UND	3	$ 7.666,67	$ 23.000,00
1,55	Señalización Reglamentaria para empresas con leyenda (Ingrseo solo a personal autorizado o No pasar solo personal autorizado)	UND	3	$ 7.666,67	$ 23.000,00
1,56	Overol enterizo en drill con cintas reflectivas tallas S, M, L	UND	2	$ 131.666,67	$ 263.333,33
1,57	Tapa bocas industrial negro paquete x 50	UND	1	$ 61.666,67	$ 61.666,67
1,58	Cuchilla e dos puntas para guadañadora Stilhl 220	UND	2	$ 50.000,00	$ 100.000,00
1,59	Gafas de seguridad y protección	UND	6	$ 9.166,67	$ 55.000,00
	SUBTOTAL				**$ 8.565.700,00**

2, SUMINISTRO PARA VICTIMAS DEL CONFLITO ARMADO					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO (INCLUYE IVA)**	**VALOR TOTAL**
2,1	PERFIL METÁLICO DE 3" POR 1 ½" CAL 18	UNIDAD	3	$ 73.666,67	$ 221.000,00
2,2	TEJA ARQUITECTÓNICA DE 1 X 6 MTS	UNIDAD	10	$ 145.000,00	$ 1.450.000,00
2,3	PERFIL METÁLICO DE 2" X 1" CAL 18	UNIDAD	6	$ 44.033,33	$ 264.200,00
2,4	MALLA ELECTROSOLDADA DE 3 MM x 18 metros	UNIDAD	1	$ 235.333,33	$ 235.333,33
2,5	LONA DE CERRAMIENTO VERDE DE 2 O 2,1 METROS DE ANCHO	MTS	18	$ 3.500,00	$ 63.000,00
2,6	ARENA	MTS3	1	$ 143.215,33	$ 143.215,33
2,7	GRAVILLA	MTS3	1	$ 175.166,67	$ 175.166,67
2,8	BULTO DE CEMENTO USO GENERAL	UNIDAD	8	$ 35.666,67	$ 285.333,33
2,9	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 2 1/2"	UNIDAD	40	$ 816,67	$ 32.666,67
2,10	1/4 DE GALON DE ANTICORROSIVO	UNIDAD	2	$ 18.566,67	$ 37.133,33
2,11	1/2 GALON DE PINTURA ESMALTE NEGRO	UNIDAD	2	$ 22.033,33	$ 44.066,67
2,12	TANQUE PLÁSTICO DE 500 LITROS	UNIDAD	2	$ 363.333,33	$ 726.666,67
	SUBTOTAL				**$ 3.677.782,00**

3, SUMINISTRO D MATERIALES PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO					
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UND.**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
3,1	SUMINISTRO DE BOMBILLO LED DE 50W	UND	60	$ 38.000,00	$ 2.280.000,00
3,2	SUMINISTRO DE FOTOCELDA + BASE PARA FOTOCELDA PARA ALUMBRADO PÚBLICO	UND	25	$ 57.000,00	$ 1.425.000,00
3,3	LAMPARA LED DE 50W PARA ALUMBRADO PUBLICO CON FOTOCELDA	UND	5	$ 210.000,00	$ 1.050.000,00
3,4	ROLLO DE 100 METROS DE CABLE ENCAUCHETADO 2X12	UND	1	$ 650.000,00	$ 650.000,00
3,5	ROLLO DE CINTA BANDIT 1/2 PULGADA X 30 METROS	UND	2	$ 72.000,00	$ 144.000,00
3,6	PAQUETE X 100 UNIDADES DE HEBILLA CINTA BANDIT DE 1/2 PULGADA	UND	1	$ 82.000,00	$ 82.000,00
	SUBTOTAL				**$ 5.631.000,00**

4, SUMINISTRO DE CARPAS PARA LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL					

ÍTEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4,1	TOLDO PLEGABLE PARA EXTERIORES 2X2 COLOR BANCO CON ALTURA AJUSTABLE DE FORMA RECTANGULAR	UND	2	$ 510.500,00	$ 1.021.000,00
	SUBTOTAL				**$ 1.021.000,00**
	TOTAL				**$ 18.895.482,00**

4. PROYECCIÓN PRESUPUESTO DEL PROCESO PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL

En el marco del presente estudio del sector, debe tenerse en cuenta que los bienes correspondientes al suministro de materiales de ferretería, herramientas, elementos de protección personal, materiales de construcción, accesorios hidráulicos, elementos de señalización e insumos requeridos para la implementación del proyecto productivo avícola, no se encuentran sometidos, en términos generales, a un régimen de regulación tarifaria directa por parte del Estado. En consecuencia, sus precios son determinados principalmente por las condiciones de oferta y demanda del mercado, las características y especificaciones técnicas de cada producto, las marcas y calidades disponibles, las cantidades requeridas y las condiciones comerciales ofrecidas por los proveedores.

En este sentido, la determinación del valor de los bienes objeto del proceso depende de diversas variables propias de la dinámica comercial del sector, entre ellas, el tipo de material requerido, sus dimensiones, características técnicas, calidad, marca o referencia cuando resulte aplicable, unidad de medida, cantidades solicitadas, disponibilidad de inventario, costos de adquisición, transporte y distribución, así como las condiciones de comercialización existentes en el mercado local y regional.

En consecuencia, la Entidad cuenta con elementos suficientes para determinar el valor estimado del contrato de acuerdo con los precios vigentes del mercado y las cantidades requeridas, garantizando que los recursos públicos sean destinados de manera eficiente y que el suministro permita atender tanto las necesidades operativas de la Unidad de Servicios Públicos como las requeridas para contribuir a la implementación del proyecto productivo avícola dirigido a las víctimas del conflicto armado residentes en el Municipio de Busbanzá.

El presupuesto oficial para el futuro contrato es de **DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($ 18.895.482,00)** M/CTE, asi:

CDP No.	RUBRO PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN DEL RUBRO	FUENTE	VALOR A IMPUTAR
19	2350206-01-121000-23-4003010-69210-202500000035525	Suministro servicio de aseo	1.2.1.0.00. Ingresos corrientes de libre destinación	$ 3.000.000
	2350206-02-121000-23-4003017-69210-202500000035525	Suministro servicio de acueducto	1.2.1.0.00. Ingresos corrientes de libre destinación	$ 3.565.700
	2350206-03-121000-23-4003020-69210-202500000035525	Suministro servicio de alcantarillado	1.2.1.0.00. Ingresos corrientes de libre destinación	$ 2.000.000
	TOTAL			$ 8.565.700

CDP No.	RUBRO PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN DEL RUBRO	FUENTE	VALOR A IMPUTAR
	2120202008-04-124304-16	Servicios Electorales	1.2.4.3.04. SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	$ 1.021.000
	23201010010313-03-133803-16-2102011-	Mantenimiento, adecuación y ampliación	1.3.3.8.03. R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL	$ 5.631.000

210	54242-01-202500000013393-202500000013393	de redes alumbrado público Municipal	LIBRE INVERSION	
	2320202009-24-124303-16-4101045-54400-202500000021299-202500000021299	Atención integral a victimas del conflicto armado (acciones aprobadas el comité de justicia transicional)	SGP- propósito general libre inversión	$ 3.677.782
	TOTAL			$ 10.329.782

Se debe tener en cuenta la aplicación de los siguientes descuentos municipales que afectan el contrato asi:

Estampilla Adulto Mayor	4%
Estampilla Cultura	1.5%
Tasa ProDeporte	1%
Estampilla ProJusticia	2%
Reteica	10*1000
Sobretasa Bomberil	5% sobre el ICA

5. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

El presente proceso se encuentra enmarcado en los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios:

CÓDIGOS	DESCRIPCIÓN
31160000	Componentes de ferretería en general
40141700	Material de ferretería y accesorios para tuberías o fluidos
49121503	Carpas

6. PERSPECTIVA TÉCNICA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

1, SUMINISTRO SERVICIOS PÚBLICOS	
DESCRIPCION	**REFERENCIA FOTOGRÁFICA**
Par de guantes de caucho talla 8	

Par de guantes de Carnaza talla 9	
Par de guantes de poliester nitrilo talla 8	
Par de guantes de poliester nitrilo talla 9	
Paquete de 6 bolsas de basura tamaño Jumbo 90 cm*120 cm	

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

Derrivon Metrifonato x kilo	
Galon de Roudup	
Rollo Hilo Redondo para desbrozadora de 3,3mm x 237 metros	
Galon de aceite para motor dos tiempos	

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

Rastrillo plastico para jardines	
Rastrillo metálico para jardines	
Rastrillo escoba para barrer exteriores, con mango	
Fumigadora de espalda manual de 20 Litros	

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

Yoyo guadaña Stihl FS 280	
Unión PVC Hidráulica lisa de 1/2"	
Unión PVC Hidráulica lisa de 3/4"	
Unión PVC Hidráulica lisa de 1"	

Adaptador macho de 1/2"	
Adaptador macho de 3/4"	
Adaptador macho de 3”	
Unión de reparación hidráulica de 2"	

Unión de reparación hidráulica de 3"	
Tee PVC de 1/2"	
Tee PVC de 3/4"	
Micromedidor de agua potable (calibrado) de 1/2"	

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

Temporizador electrónico digital 220V	
BUJE PVC HIDRÁULICO 3/4" a 1/2"	 5
BUJE PVC HIDRÁULICO 1" a 3/4"	 5
BUJE PVC HIDRÁULICO DE 3X 2 1/2	

REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC ROSCADO 1/2"	
REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC HIDRÁULICO 1/2" LISO	
REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC HIDRÁULICOO 3/4" ROSCADO	
REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC HIDRÁULICOO 3/4" LISO	

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

REGISTRO/VALVULA DE BOLA PVC HIDRÁULICO 1" LISO	
CODO PVC HIDRÁULICO 1/2"	
CODO PVC HIDRÁULICO 3/4"	
TUBO AGUA POTABLE DE 1/2"	

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

TUBO AGUA POTABLE DE 3" ACAMPANADO RDE 21	
CODO PVC HIDRÁULICO 1"	
1/8 de Limpiador para PVC	
1/8 de galón de Sodadura para tubería PVC	

1/8 de galón de Sodadura para tubería CPVC	
Acople rápido en aluminio hembra de 2" a 1 1/2" macho	 

Pitón para Manguera contra incendio de 1,5" de diámetro, rosca hembra	
Cono de señalización con reflectivos de 70 cm de alto	
Paquete de Costales en Lona Grande X 50 Unidades 70*50	
Llave de tubo trabajo pesado de 36"	

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

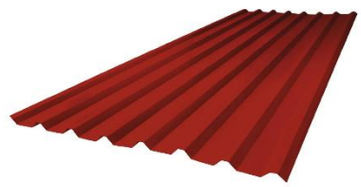
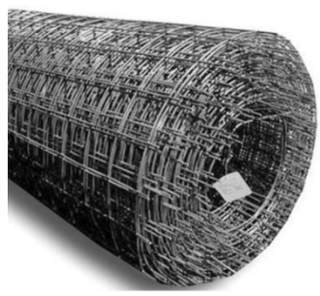
Carretilla plastica capacidad de 120/150 Litros	 55
Señalización Reglamentaria para empresas con leyenda (prohibido fumar)	
Casco de seguridad con barbuquejo	
Señalización Reglamentaria para empresas con leyenda (Espacio libre de humo)	

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

Señalización Ruta de evacuación Flecha (Direción izquierda)	
Señalización Ruta de evacuación Flecha (Direción derecha)	
Señalización Reglamentaria para empresas con leyenda (Punto ecológico)	
Señalización Reglamentaria para empresas con leyenda (Ingrseo solo a personal autorizado o No pasar solo personal autorizado)	

Overol enterizo en drill con cintas reflectivas tallas S, M, L	
Tapa bocas industrial negro paquete x 50	 5
Gafas de seguridad y protección	
Cuchilla de dos puntas para guadaña Stihl 220	
2, SUMINISTRO PARA VICTIMAS DEL CONFLITO ARMADO	
DESCRIPCION	**REFERENCIA FOTOGRÁFICA**

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

PERFIL METÁLICO DE 3" POR 1 ½" CAL 18	
TEJA ARQUITECTÓNICA DE 1 X 6 MTS	
PERFIL METÁLICO DE 2" X 1" CAL 18	
MALLA ELECTROSOLDADA DE 3 MM x 18 metros	

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

LONA DE CERRAMIENTO VERDE DE 2 O 2,1 METROS DE ANCHO	
ARENA	
GRAVILLA	
BULTO DE CEMENTO USO GENERAL	

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 2 1/2"	
1/4 DE GALON DE ANTICORROSIVO	
1/2 GALON DE PINTURA ESMALTE NEGRO	
TANQUE PLÁSTICO DE 500 LITROS	 **TANQUE CÓNICO 500L**
3, SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO	
DESCRIPCION	**REFERENCIA FOTOGRÁFICA**

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

SUMINISTRO DE BOMBILLO LED DE 50W	
SUMINISTRO DE FOTOCELDA + BASE PARA FOTOCELDA PARA ALUMBRADO PÚBLICO	
LAMPARA LED DE 50W PARA ALUMBRADO PUBLICO CON FOTOCELDA	
ROLLO DE 100 METROS DE CABLE ENCAUCHETADO 2X12	
ROLLO DE CINTA BANDIT 1/2 PULGADA X 30 METROS	

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

PAQUETE X 100 UNIDADES DE HEBILLA CINTA BANDIT DE 1/2 PULGADA	
4, SUMINISTRO DE CARPAS PARA LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL	
DESCRIPCION	**REFERENCIA FOTOGRÁFICA**
TOLDO PLEGABLE PARA EXTERIORES 2X2 COLOR BANCO CON ALTURA AJUSTABLE DE FORMA RECTANGULAR	

Ítems que deben tener garantía mínima de un (01) año.

- Lámparas LED de alumbrado público (Ítem 3.3)
- Bombillos LED de 50W (Ítem 3.1)
- Fotoceldas (Ítem 3.2)
- Temporizador digital (Ítem 1.26)
- Micromedidor de agua (Ítem 1.25)
- Cable encauchetado (Ítem 3.4)

Ítems que deben tener garantía mínima de 6 meses.

- Fumigadora de espalda manual (Ítem 1.13)
- Llave de tubo pesada de 36" (Ítem 1.47)
- Carretilla plástica (Ítem 1.48)
- Rastrillos (Ítems 1.10 a 1.12)
- Carpa/Toldo plegable (Ítem 4.1)

Ítems de garantía de Resistencia de por lo menos 1 año.

- Tuberías PVC (Ítems 1.37, 1.38)
- Accesorios de conexión PVC/uniones/bujes (Ítems 1.15 a 1.24, etc.),
- Tanque plástico de 500L (Ítem 2.12)
- Tejas arquitectónicas (Ítem 2.2)

Elementos de Consumo, Desgaste y Seguridad Industrial (Garantía Limitada a Defectos de Recepción)

- Guantes de seguridad
- Botas

- Overoles
- Cascos
- Gafas
- bolsas de basura
- venenos/químicos
- aceites
- cemento
- arena y gravilla.

7. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

7.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Gestionar y acreditar en la plataforma SECOP II los requisitos de ejecución que corresponden al contratista.
2. Acudir oportunamente al diligenciamiento del acta de inicio.
3. Ejecutar el contrato de conformidad con las normas técnicas que rigen la actividad para la cual ha sido contratado.
4. Subir a SECOP II todos los documentos que la plataforma requiera o que sean solicitados por el supervisor del contrato o por la oficina de contratación de la entidad.
5. Programar con el supervisor las actividades necesarias para la ejecución del contrato.
6. Acatar las instrucciones que imparta la entidad por medio del supervisor.
7. Reportar al supervisor del contrato los imprevistos o anomalías que detecte y que impidan la correcta y oportuna ejecución del contrato.
8. Presentar los informes que sean solicitados por el supervisor del contrato y adjuntar las pruebas documentales que se consideren necesarias, tales como fotografías, videos, correspondencia, planillas de asistencia o cualquiera pertinente para probar la debida ejecución del contrato.
9. Cumplir la obligación de facturar de conformidad con el régimen legal al cual pertenezca el contratista.
10. Pagar oportunamente las obligaciones relativas al sistema de seguridad social, salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales cuando a estos últimos haya lugar haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen, modifiquen aclaren.
11. Informar al supervisor de manera inmediata sobre la ocurrencia de cualquier fenómeno de fuerza mayor o caso fortuito.
12. Entregar los documentos que se producen, como consecuencia del objeto contractual, tanto físico como digital, debidamente organizados, acorde a la tabla de retención documental según lineamientos de la entidad.

7.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Para la ejecución de este contrato el contratista deberá cumplir con las obligaciones descritas en la tabla relacionada y las características técnicas, además de los siguientes:

1. Suministrar los materiales de ferretería requeridos por la entidad, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en los estudios previos, invitación pública y demás documentos del proceso contractual.
2. Garantizar que los materiales entregados sean nuevos, de buena calidad, cumplan con las normas técnicas aplicables y se encuentren en óptimas condiciones de funcionamiento y uso.

3. Realizar la entrega de los materiales en el lugar designado por la administración municipal, dentro de los plazos establecidos y conforme a los requerimientos efectuados por el supervisor del contrato.
4. Atender de manera oportuna las solicitudes realizadas por la Unidad de Servicios Públicos relacionadas con el suministro de materiales necesarios para el mantenimiento, reparación y adecuación de infraestructura y redes de servicios públicos.
5. Suministrar los materiales requeridos para apoyar la implementación y adecuación del proyecto productivo avícola dirigido a las víctimas del conflicto armado del municipio.
6. Reemplazar, a su costo y sin generar gastos adicionales para la entidad, los materiales que presenten defectos de calidad, deterioro, incumplimiento de especificaciones técnicas o inconsistencias en las cantidades entregadas.
7. Garantizar el adecuado transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos objeto del contrato, asumiendo los costos y riesgos derivados de dichas actividades.
8. Mantener durante la ejecución del contrato las condiciones técnicas, jurídicas y financieras presentadas en la propuesta.
9. Cumplir con las instrucciones y requerimientos impartidos por el supervisor del contrato para la correcta ejecución del objeto contractual.
10. Presentar oportunamente las facturas, cuentas de cobro, informes y demás documentos requeridos para el trámite de pago.
11. Cumplir con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, cuando haya lugar, durante toda la ejecución contractual.
12. Obrar con responsabilidad, eficiencia, transparencia y buena fe en el desarrollo de las actividades contractuales.
13. Informar oportunamente a la entidad cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del contrato o el cumplimiento de las obligaciones adquiridas.
14. Dar cumplimiento a las normas ambientales, de seguridad y demás disposiciones legales aplicables relacionadas con el manejo y suministro de los materiales objeto del contrato.
15. Suscribir las actas, documentos e informes requeridos dentro del proceso contractual y atender las observaciones realizadas por la supervisión.
16. Cumplir las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y las establecidas en la normativa vigente aplicable a la contratación estatal.

7.3. OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR

1. Controlar y soportar con informes todo lo relacionado con el desarrollo del servicio y/o suministro.
2. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el Contratista de conformidad con los términos del presente contrato.
3. Resolver las peticiones presentadas por el Contratista;
4. Suscribir actas relacionadas con la ejecución del contrato.
5. En caso de requerirse alguna modificación o adición al contrato informar por escrito con las justificaciones pertinentes;
6. Informar el incumplimiento del Contratista.
7. Velar porque el producto final que se entrega sea de óptima calidad y ejecutado dentro de los plazos estimados para tal fin.
8. Las demás que busquen el cumplimiento de los fines del contrato y la efectividad de los derechos e intereses de las partes. Todas las indicaciones, recomendaciones, modificaciones y actas que cursen entre el Municipio de Busbanzá Boyacá y/o la Supervisión y el Contratista, deberán hacerse o formalizarse por escrito.

8. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede		Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo

					pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento			
1	General	Externo	Planeación	Operacional	Ejecutar contratos que se vean afectados en su valor debido a precios que no correspondan a los del mercado u otros factores externos, afectándose el equilibrio económico tanto para el contratante o para el contratista.	Demandas por Desequilibrio Económico del Contrato. Procesos de Responsabilidad Fiscal. Detrimento Patrimonial.	2	3	4
2	General	Interno	Planeación	Operacional	Inadecuado Establecimiento de Requisitos habilitantes para el proceso de selección	Demandas. Procesos de Responsabilidad Disciplinaria. Inadecuada selección del contratista	1	3	4
3	General	Interno	Planeación	Operacional	Formulación Especificaciones incompletas, inconclusas al describir el bien o servicio requerido.	Definición imprecisa del objeto del contrato. Bienes o Servicios adquiridos que no cumplen con la necesidad de la entidad o de condiciones técnicas deficientes. Procesos de responsabilidad fiscal o disciplinaria	1	2	3
4	General	Interno	Planeación	Operacional	Contratar bienes o servicios no incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones.	La identificación de la necesidad no permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal, cumplir su misión, no es coherente con el cumplimiento de sus objetivos y metas Procesos de Responsabilidad Disciplinaria o fiscal	1	3	4
5	General	Interno	Selección	Operacional	Realizar sin la observancia de los requisitos técnicos y legales un proceso de selección de contratistas en cualquier modalidad	Demandas Inadecuada selección del contratista Procesos de Responsabilidad Disciplinaria o Fiscal	1	3	4
6	General	Interno	Selección	Económico	Que una vez surtido el proceso de selección no se reciba propuesta alguna	Incumplimiento de metas al plan de acción Atraso en la ejecución del presupuesto Retraso en el desarrollo de actividades inherentes a la entidad	1	5	7
7	General	Externo	Selección	Financiero	Recepción de oferta con precio	Posible desequilibrio	2	3	4

					artificialmente bajo	económico del contrato Demandas Procesos de responsabilidad fiscal			
8	General	Externo	Contratación	Operacional	Que el oferente seleccionado no suscriba el contrato	Demandas por parte de la entidad estatal hacia el contratista Multas y sanciones Retrasos en el inicio del contrato	1	5	6
9	General	Externo	Contratación	Financiero	Omisión o atraso por parte del contratista en la generación y presentación de las garantías requeridas para la ejecución del contrato	Demoras en el inicio del contrato Incumplimiento, multas y sanciones.	1	4	5
10	General	Externo	Contratación	Operacional	Que se presentes observaciones o recursos ante la adjudicación o celebración del contrato	Demandas Procesos de responsabilidad fiscal, penal o disciplinaria Atraso en el perfeccionamiento del contrato	1	2	3
11	General	Interno	Contratación	Operacional	Que se inicie la ejecución de procesos contractuales sin el respectivo registro presupuestal de la obligación	Procesos de responsabilidad fiscal, civil, penal y disciplinario	1	2	3
12	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que el contratista no cumpla a cabalidad y sin justa causa con las actividades y/o especificaciones pactadas dentro del objeto contractual	Incumplimiento del objeto contractual (aplicación de pólizas), terminación del contrato, sanciones	3	4	7
13	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que el contratista incumpla sus obligaciones para con sus empleados en lo referente al pago de salarios y prestaciones sociales	incumplimiento legal en lo referente a salarios y prestaciones sociales	3	4	7
14	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que la calidad del bien suministrado pueda resultar deficiente	Incumplimiento del contrato	3	4	7
15	General	Externo o Interno	Ejecución	Operacional	Que sobrevenga a cualquiera de las partes del contrato situación de fuerza mayor que les impida continuar con la ejecución del contrato	Retraso en la ejecución del contrato	2	3	5
16	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de la entidad con las obligaciones contractuales	Retraso en la ejecución del contrato	1	3	4

8.1. FORMA DE MITIGACIÓN DEL RIESGO

No.			Impacto Después del Tratamiento					Monitoreo y Revisión

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

	A quien se le Asigna	Tratamiento / Controles a ser Implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	Afecta la ejecución del Contrato	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Personería Municipal de Sogamoso	Elaboración de un adecuado estudio de mercado	1	3	4	Bajo	Si	Personería Municipal de Sogamoso	Etapa Planeación	Al finalizar la Etapa de Planeación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Inicial
2	Personería Municipal de Sogamoso	Seguir los lineamientos dados por Colombia compra eficiente en el manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes	1	3	4	Bajo	No	Personería Municipal de Sogamoso	Etapa Planeación	Al finalizar la Etapa de Planeación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Inicial
3	Personería Municipal de Sogamoso	Analizar la necesidad de la Entidad para así realizar una buena calificación del objeto contractual	1	2	3	Bajo	No	Personería Municipal de Sogamoso	Etapa Planeación	Al finalizar la Etapa de Planeación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Inicial
4	Personería Municipal de Sogamoso	Revisar que los procesos de contratación estén incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones	1	4	5	Medio	No	Personería Municipal de Sogamoso	Etapa Planeación	Al finalizar la Etapa de Planeación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Inicial - Semestral
5	Personería Municipal de Sogamoso	Elegir la modalidad de selección según lo contemple la normatividad vigente (Decreto 1082 de 2015)	1	3	4	Bajo	No	Personería Municipal de Sogamoso	Etapa de Selección	Al finalizar la Etapa de Selección	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Inicial - Bimestral
6	Contratista	Seguir los lineamientos dados por Colombia Compra Eficiente en la guía de elaboración de estudios del sector	1	5	6	Alto	si	Personería Municipal de Sogamoso	Etapa de Contratación	Al finalizar la Etapa de Contratación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Bimestral
7	Personería Municipal de Sogamoso	Requerir al oferente explicación por precio artificialmente bajo	1	2	4	Bajo	si	Personería Municipal de Sogamoso	Etapa de Selección	Durante la etapa de selección	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	En la evaluación de cada proceso
8	Personería Municipal de Sogamoso	Reporte ante la cámara de comercio y demás entidades pertinentes	1	5	6	Alto	Si	Personería Municipal de Sogamoso	Proceso de Contratación	Al finalizar el Proceso de Contratación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Durante cada uno de los procesos de contratación.
9	Contratista	Requerimiento al contratista	1	4	5	Medio	si	Contratista	Etapa de contratación	Al finalizar la etapa de selección	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo.	Mensual dentro del plazo de selección del contratista

10	Personería Municipal de Sogamoso	Dar trámite oportuno, dentro de los plazos establecidos a los requerimientos y observaciones presentadas	1	2	3	Bajo	no	Personería Municipal de Sogamoso	Etapa de contratación	Al suscribir el Contrato	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo.	Con la suscripción del contrato.
11	Personería Municipal de Sogamoso Secretaria de hacienda Municipal	Aportar los documentos respectivos para la expedición del RP Realizar el respectivo registro presupuestal de la obligación	1	2	3	Bajo	no	Personería Municipal de Sogamoso Secretaria de Hacienda Municipal	Etapa de contratación	Al finalizar la Etapa de contratación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Con la celebración del contrato
12	contratista	exigiendo al contratista la garantía única que ampare el cumplimiento del contrato	1	4	5	Medio	si	contratista	Etapa de Ejecución	Al finalizar la Etapa de Ejecución	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Mensual dentro del plazo de ejecución del contrato.
13	Contratista	exigiendo al contratista la garantía única que ampare el Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	1	4	5	Medio	Si	Contratista	Etapa de ejecución	Al finalizar la Etapa de Ejecución	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Mensual dentro del plazo de ejecución del contrato.
14	Contratista	exigiendo al contratista la garantía única que ampare la calidad del bien suministrado	1	4	5	Medio	Si	Contratista	Etapa de ejecución	Durante la ejecución	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Mensual dentro del plazo de ejecución del contrato.
15	Supervisor-contratista	pactando dentro del contrato como causal de suspensión del mismo la fuerza mayor	1	3	4	Bajo	Si	Supervisor-contratista	Etapa de ejecución	Durante la ejecución	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Mensual dentro del plazo de ejecución del contrato.
16	Supervisor	asignando como obligación del supervisor del contrato la de controlar y vigilar el cumplimiento oportuno de las obligaciones que competen a la Entidad y la de avisar oportunamente al ordenador del gasto las situaciones que permitan prever que se puede incurrir en un eventual incumplimiento a fin de que se tomen de manera rápida los correctivos a que haya lugar	1	3	4	Bajo	Si	Supervisor	Etapa de ejecución	Durante la ejecución	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Mensual dentro del plazo de ejecución del contrato.

TABLA PARA VALORACIÓN DEL RIESGO

			Impacto				
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

TABLA CATEGORÍA DEL RIESGO

VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

8.2. ASIGNACIÓN DEL RIESGO

RIESGO	CONTRATISTA	CONTRATANTE
Riesgos imprevisibles		
Riesgo comercial	100%	0%
Riesgo tributario	0%	100%
Riesgo financiero	100%	0%
Riesgo cambiario	0%	100%
Riesgo de alteración de orden público	50%	50%
Riesgos por actos De terrorismo	50%	50%
Riesgo de operación	100%	0%
Riesgos previsibles		
Riesgo de incumplimiento por parte del Contratista	100%	0%
Riesgos por imprevistos	100%	0%
Riesgo de incumplimiento de la obligación de pago por parte de la entidad estatal	0%	100%
Riesgo del no pago de las prestaciones sociales por parte del contratista	100%	0%
Riesgos derivados de la calidad de los bienes y/o incumplimiento parcial o total de los servicios por parte del Contratista.	100%	0%

8.3. GARANTÍAS

EL CONTRATISTA se obliga a su costa y favor del Municipio de Busbanzá a constituir una garantía de cumplimiento, en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, para amparar el cumplimiento de las obligaciones sugeridas en el contrato, la cual mantendrá vigente y durante el plazo de ejecución y liquidación de este y se ajustará a los límites, existencia y extinción de los siguientes amparos:

AMPARO	PORCENTAJE ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	Por el plazo del contrato y cuatro (4) meses mas
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10% del valor del contrato	Por el Plazo del contrato y seis (6) meses mas

EL CONTRATISTA, deberá cumplir con todos los requisitos para mantener vigentes las garantías a que se refiere esta invitación. Estará a cargo del CONTRATISTA el pago de la prima y demás erogaciones de constitución y mantenimiento de la garantía mencionada. Sin embargo, EL CONTRATISTA autoriza a la Entidad para que con cargo a las sumas que este le adeuda, se descuente el valor de la prima del seguro cuando por cualquier circunstancia el CONTRATISTA no las constituyere.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015, en caso de que el contrato sea modificado para incrementar su valor o prorrogar el pazo. EL CONTRATISTA se obliga a ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso so pena de tipificar un incumplimiento a las obligaciones del contrato.

El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en el contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa del CONTRATANTE.

EL CONTRATISTA deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan.

En la garantía debe quedar expresamente consignado que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniario convenidas. Así mismo deberá constar que la aseguradora renuncia al beneficio de excusión.

Cordialmente,

BRIAN FREDDERICH VARGAS
Secretario de Planeación

Proyecto: Tatiana Lorena Bustacara Silva
Profesional de apoyo contratación
Aprobó: Brian Fredderich Vargas
Secretario de Planeación